



El paro va: CNTE Claudia retira iniciativa sobre reforma al Issste

G. VELA Y A. P. WONG - PAG. 8

4T retira iniciativa sobre reforma al Issste

Diálogo con maestros.

La Presidenta suplirá con decretos los "beneficios" previstos en su propuesta; el paro se mantiene: CNTE

GASPAR VELA Y ALMA P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum retiró su propuesta de reforma a la Ley del Issste, que envió el 7 de febrero al Congreso, tras reunirse con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); el magisterio, sin embargo, se mantendrá en paro hasta el viernes.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, confirmó la decisión de Sheinbaum, quien, aseguró, implementará mediante decretos presidenciales todos los "beneficios" contemplados en la iniciativa desechada.

En un comunicado conjunto, signado por los titulares del Issste, Martí Batres, y de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, Rodríguez sostuvo que en el gobierno federal se privilegiará el respeto, el diálogo y los derechos laborales de los trabajadores públicos, incluidos los docentes.

"Explicamos la decisión de la Presidenta de retirar la iniciativa de reforma a la Ley del Issste y los decretos que emitirá para rescatar los beneficios que contenía la propuesta para trabajadores al servicio del Estado", publicó la secretaria en sus redes.

Batres agregó que estos beneficios, entre los que citó disminuir, congelar o condonar deudas



Mario Delgado con representantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la Coordinadora. ESPECIAL

a los acreditados del Fovissste, se impulsarán "por la vía administrativa en forma de decretos".

Por la tarde, Mario Delgado entregó la propuesta de Sheinbaum a los representantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE.

Entre los compromisos del gobierno federal con el magisterio están, además del retiro "inmediato" de la iniciativa de reforma a la Ley del Issste, establecer un programa para congelar y disminuir con quitas o condonar las deudas "impagables" para acreditados del Fovissste.

También se comprometió a detener el incremento de la edad

mínima de jubilación previsto en la ley para mantenerla en lo que está establecido en 2024; organizar foros escuela por escuela para construir la propuesta alternativa para el ingreso, promoción y reconocimiento de los maestros, y la reinstalación del 100 por ciento de los docentes destituidos "de manera injustificada" en el Colegio de Bachilleres de Jalisco.

Al término de la reunión en Palacio Nacional, que duró cerca de dos horas y media, Elvira Veledes, secretaria general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, aseguró que "en nuestra

Y ADEMÁS

Batres, por jornada laboral de 8 horas

El director del Issste, Martí Batres, anunció la apertura de un proceso de ampliación voluntaria de la jornada laboral de seis a ocho horas con el respectivo ajuste salarial. Estimó que 80 por ciento de los trabajadores de la salud se incorporarán a la modalidad, lo que representará una inversión de más de 3.5 mil millones.

presencia, la Presidenta llamó al líder de la Cámara de Diputados para retirar la iniciativa".

No obstante, Veledes anunció que el paro de 72 horas, que inicia hoy, se mantiene, porque forma parte del plan de acción acordado en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.

En tanto, Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora, explicó que la titular del Ejecutivo se comprometió a que no presentará una nueva propuesta sobre la Ley del Issste, hasta que se avance en las mesas de diálogo con los inconformes, ni una nueva reforma educativa. ■